

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 31.—Teléfono, núm. 325

Cerveza

La Mezquita

Córdoba

Núm. 7.535

Subscripción:
SEIS PESETAS
TRIMESTRE
ANUNCIOS
En las diversas
plantas y secciones
del periódico, véan-
se tarifas.

Año XXIV

Fransesco concertado

Viernes 17 de Noviembre de 1922

MADRID

EL EXPEDIENTE PICASSO

Ya está abierta las Cortes para que cada partido, grupo o representación diga en el expediente Picasso lo que se le ofrezca y parezca.

¿Qué puede ofrecérselos y parecérseles a los parlamentarios? Lo más elemental y sencillo sería que preguntaran al Gobierno si en España existen Códigos de Justicia militar y de Justicia penal y civil. Y si la pregunta es afirmativa, hacerle esta otra: ¿Y por qué no se han aplicado?—Esto es cosa de los Tribunales por obligación ineluctiva ó de requerimiento del Gobierno, según los casos; si los Tribunales no han intervenido aún, la Intromisión de los parlamentarios en un cierto sentido puede ejercer coacción sobre el espíritu de los jueces; y si aquellos están interviniendo ya, se entrometería un poder, el legislativo, en la esfera propia de otro, el judicial; de manera que se realizaría una absorción ó el intento de absorción por el Parlamento de facultades que no le pertenecen, y estas absorciones ó intromisiones son verdaderos actos de absolutismo.

Pero, ¿por qué se entromete el Parlamento en lo que corresponde al poder judicial y al poder ejecutivo? Porque éste, olvidando lo que una vez dijo bellamente el señor Maura, esto es, que en la Cámara palatina se consideraba representante del Parlamento y en el Parlamento representante del Rey, ó lo que es igual, que debía velar donde quiera por los fueros del Monarca y por los de la representación nacional; olvidando, digo, sus deberes de gobierno y mirando á sus conveniencias políticas, entrega á las Cortes el examen y en cierta manera la resolución de lo que deben entender y resolver primero los Tribunales, en todo lo que suponga transgresión de Códigos y Ordenanzas militares. Esto no es otra cosa que una forma poco viril, nada viril, de endosar las responsabilidades. El Gobierno se las endosa á las Cortes mediante la Comisión parlamentaria, y ésta, integrada por todas las significaciones políticas del país, y que se llaman sus representantes, se las endosarán al país mismo, asegurando que interpretan su voluntad.

Y no es esa, no, la voluntad del país. El país sabe que existen grandes y gravísimas responsabilidades militares, pero sabe también que existen grandes responsabilidades civiles y políticas. Posiblemente habrá cosas que deban salir de la cintura al cuello; pero también habrá levitas y chaquetas parlamentarias dignas de la hora, ¿cómo es posible, además, que el Parlamento sea juez y parte?

Es posible, porque así lo ha querido el Gobierno: así lo quiso también Platón!

Th. de la

F. Guijo DENTISTA
Calle Condado
sin número

FOLLETIN DE «EL DEFENSOR»

211

Amayaó los Vascos

EN EL SIGLO VIII

Por Navarro Villoslada

—Ara y Calfás—repitió el eremita—de la aljama de Tierra Santa. En ese peregrino, que de coro he tenido que aprender, les dicen que caten si ha venido el Mesías—recuerdo bien sus palabras, y yo no lo heyan debidamente recordado; y protestan de que ni por consejo de ellos ni por su albedío consienten en la muerte de aquel hombre humilde y santo, que habla con los miserables, y hace á todos bien, hasta los mismos que le tratan mal (1).

(1) Es el documento, que copia algunos historiadores, aunque evidentemente apócrifo. No prueba, sin embargo, á qué medios recurrían los cristianos para conseguirse con los judíos; razón por la cual se hizo mérito de él en este libro.

Instrucción Pública

La Dirección general ha resuelto declarar inerte en el artículo 171 de la ley de 9 de Septiembre de 1875, por abandono de destino, á don Augusto Navarro Murillo, maestro de Peñarroya.

—Se dispone que por las secciones administrativas que se le hayan agotado las listas de maestros y maestras aspirantes de oposición, la obligación que tienen de facilitar tales plazas y los Rectorados más próximos, los cuales deberán ofrecerlas á los aspirantes pendientes de colocación por orden de listas, como determina la citada real orden de convocatoria.

GOBIERNO CIVIL

Se ha inserto el reglamento del «Club de Artesanos», de Córdoba.

* Ha sido elegido alcalde de Espejo don José Pineda Navajas, por renuncia de don Francisco J. Castro Torronterras.

* Se ha ordenado el traslado de la cárcel de Buena ó Osuna, del preso Cirilo de la Cruz Expósito.

* Se han expedido licencias de caza, á don Tomás Gálvez Juncal, de El Guijo; don Eugenio Fernández Mora, don Félix Martín Martín, don Manuel Cano Cedalla, don José Soler Benavides, don Simón Sánchez Fernández, don Ignacio Robas Combrón y don Julián González López, de Puoblenuevo del Terrible; don José Morillo Serrano, don José Ruiz Gallardo, don Rafael Ordóñez García, don Antonio López Gallo, don Gregorio Urbano Serrano, don José María Sánchez, don José Jurado Herrero y don Ruperto José Mora Madariaga, de Cabra; don Antonio Obispo Pozo, don Manuel Varo Mariana, don Juan Castro Panadero, don Manuel Sánchez Villoslada, don Rafael Fuentes Simancas y don Carlos Cárdenas de Castilla, de Córdoba; don Julio Muñoz Valdero, de Espiel; don Alfonso María Aguilar y don Manuel López María, de Montemayor; don Juan Antonio Merillio Madueño, de Montoro; don Juan Lora Jorje, don Alfonso García Sobrino, don Antonio Muñoz Vallejo, don José Priego Peral, don Teodoro Benavides y don Rafael Salinas Rodríguez, de Bujalance.

Jóvenes: si tenéis gancho, comprar las madejas de lana en EL METRO, que son las mejores y más baratas.

Las Maravillas de España (VIII EDICION)

Toda España monumental, pintoresca e industrial, con más de 2.500 artísticos grabados.

Descripción histórica de todas las regiones; en español, francés é inglés. Es la mejor obra de propaganda nacional, y no debe faltar en ninguna biblioteca y centros de cultura.

Album propio para salas de espera, de consultorio médico, abogados, etcétera. Un tomo en folio grande, encuadernado en ricas tapas oro, precio 65 pesetas.

Para pedidos, AGENCIA QUESADA, Sevilla 16.

—Si eso fuera cierto...—dijo Iturriz de Allin—yo no tendría inconveniente.

—¿Sabéis, honrado Pacomio—repuso García,—que los tales judíos de la aljama toledana parecen unos buenos cristianos, á quienes sólo les falta la fe y el agua del bautismo para serlo de veras?

—¿Como quien no dice nada!—replicó el ermitaño, el cual añadió, reprimiéndose:—¿Y quién sabe si lo fueron? Ello es que ya en vida de Jesús sospechaban que fuese el Mesías prometido.

—Pacomio, no todos los que después de la muerte de nuestro Divino Redentor exclamaban: «Verdaderamente era éste el Hijo de Dios», se convirtieron; y judas mismo, al arrojar las treinta monedas de plata en el templo, confesó que había pecado entregando la sangre inocente, y se ahorcó en seguida. Conque si después de tanto escribir y protestar, el archisínagogo, y los hebreos toledanos, y todos sus descendientes continuaron siendo judíos, sus dudas acerca del Mesías antes agrava su culpa que las absolutas y limpias de pecado.

—Has errado la vocación, muchacho—exclamó Miguel, encantado de oír á

El el Internado Teresiano FIESTAS EN HONOR DE SANTA TERESA

Sábado 18.—1.º Entonación del Sagrado Corazón de Jesús.—2.º Primer día de Triduo á Santa Teresa, en la Capilla del Internado, con N. S. Manifiesto.—3.º Procesión del Santísimo, bajo Palio, por los claustros del patio.—4.º Conferencias teresianas.

Domingo 19.—1.º Segundo día de Triduo con N. S. Manifiesto.—2.º Representación por las almas del Internado, de la obra histórica, original del Padre Rico. S. J. y escrita exclusivamente para las almas de estos centros, «Los estudiantes de Salamanca».—3.º Conferencia teresiana.

Lunes 20.—1.º Tercer día de Triduo con N. S. Manifiesto. 2.º Inauguración del Círculo de Estudios con una clase práctica explicada por el Consiliario de la Acción Católica, D. Carlos Romero.

Los dos primeros días los ofrece la Institución Teresiana á su Santa Patrona. El último día lo ofrece la Junta y asociadas de la Acción Católica de la Mujer, á la que también es su Santa y Patrona.

MILITARES

Se ha encargado de la Secretaría del Gobierno Militar don Francisco Melizo Martínez.

Se ha presentado en el Gobierno Militar el teniente coronel de la Yeguada don José de Uzqueta, precedente de Toledo y Valladolid.

En el correo de Elja marcharon hoy el general señor Pérez Herrera, ayudante de campo señor León y comandante de E. M. señor Martín Prast.

En pañetes, gamuzas, lanas, frañeses y artículos para señora, EL METRO tiene gran surtido y lo vende á bajos precios.

Viuda de José Barea

Toril, 14.—CORDOBA
Precios de carne de cerdo al público: Tocino fresco, 2'50 pesetas; idem ahuejo, 3'50; morcilla, 2'50; chorizo, 5'50; lomo, 4; chuletas, 4; cinta, 5; pa-jarillas, 3; cabeza, 1'25; manteca pelle, 2'50; idem derretida, 3'25.
Servicio esmerado á domicilio

Ropa blanca, camisas, camisetas, calcetines, medias, fajas de punto y todo cuanto necesite, cómprelo en EL METRO, que le conviene.

SAN JOSÉ

Gran Fábrica de Sombreros, Cunas de campaña y Cates metálicos.—Ventas al por mayor y al detall.—Reparación de toda clase de sombreros metálicos.

Antonia de la Torre Penabaz

Exposición de Muestras: Ronda de casa, sin número.
Ventas al detall y oficinas: calle Jesús María, s/n. 1.—Córdoba.

García;—pero, vamos, que si eso que cuenta Pacomio fuera fidedigno...

—¿Quién lo duda?—replicó éste.

Y animado por las bondadosas palabras del nada suspicaz novagenario, metió la mano por la abertura que el sayal tenía hacia el pecho, como buscando alguna cosa en un bolsillo interior.

—Es un documento fehaciente—añadió—escrito en hebreo para quien lo entienda, que no para mí, y traducido al latín para nosotros los profanos.

Y sacó del pecho un pergamino que se apresuró á guardar otra vez diciendo:—No, no es éste. Yo no suelo llevar ni una sílaba encima, pero nunca me olvido de mis rezos y devotas oraciones. Hélo aquí—dijo al fin, volviendo á sacar otra vez rancia, aunque menos manoseada vitela, y con espíritu de charlatán la desarrolló á los ojos de los circunstantes, que debieron quedarse ciegos al aspecto de aquellos importantes garabatos.

—Copia, decía—haciéndola pasar de mano en mano—copia fidelísima de la expresada carta fecha en Toledo á los catorce días del mes de Nizan, del año 18 de la era del César y 71 de Octavia.

Páginas de la vida

El Lápiz Rojo

Foy el artículo me lo encuentro hecho.

Me lo acaban de dictar esta mañana en un departamento de segunda del tren de los excursionistas á la Sierra. Mañana de domingo madrileño.

¡Qué soll! ¡Qué alegría! ¡Qué friol! —¡Brrrr!

Los andares de la estación del Norte, plétreos. Mi convoy, desbordante. Me he empacquetado en mi departamento, ansioso de una jornada de luz plena, de pinares, sin límites, de horizontes abiertos. Antes ya de partir, reinaba la cordialidad en el vagón.

Hasta había cumplidos y finuras, cosa rara entre viajeros apretados.

—¿Le molesto á usted?

—¡Oh, no!

En marcha ya, el que tuvo un periódico se disponía á leerle, el que tuvo una revista ilustrada se abismó en ella, sin preocuparse —¡desdénese!—del maravilloso paisaje idealizado por las brumas doradas de la dulce mañana otoñal. Un cura joven desenfundó el breviario y se puso á rezar como en la paz de un templo. A veces un viajero decía á su vecino:

—¡Qué barbaridad! ¿Ha leído usted esto?... Un duelo en aeroplano...

—Lo que es curioso, esto que leo aquí de que un nuevo D. Quijote, un loco americano, va recorriendo toda la Andalucía. Al poco rato, una nueva exclamación de otro lector:

—¡Atiza! ¡Catorce puñaladas á una cupletista!

© la voz sombría de un señor amarillo que subrayaba títulos.

—Patrón cazado á tiros... Amantes suicidas... Millenario en la miseria... La reina Kanegolo convertida en hambre por sus súbditos...

Y en tanto, el tren corría, corría por entre agrestes alcores, á través de panoramas diminutos, rozando pueblos de Naclimiento. En las breves paradas, turnaban los viajeros. Más el convoy siempre seguía lleno hacia los altos pinares de la Sierra. Y mi departamento continuaba convertido en sala de lectura.

—Italia en poder de los fascistas... —Extraordinario match en Amberes... —La fascinante Cleo con su célebre collar de perlas negras...

Se preguntó el cura; cerró su libro y preguntó al vecino:

—¿Dice algo la prensa de la conversión en masa de un pueblo protestante, ocurrido estos días?... ¿Y de un sacerdote, preso más de treinta años por mantener el siglo sacramental?... No ya el vecino, sino todo el vagón vuelve y revuelve las páginas impresas, mira y rebusca por complacer al simpático cura. ¡Bta tan calladito y tan modesto en su rincón, rezando á Dios, sin molestar á nadie!

—¿No traen nada los periódicos de hoy?—insiste, buscando también él en las columnas de uno que le ofrecen.

—No, de eso que usted dice, no señor... No hemos leído nada...

—Y sin embargo—sifma el sacerdote—es bien interesante el suceso que oí contar, pero que no he visto publicado más que en alguna que otra revista religiosa... Un parroco acusado de homicidio es condenado á cadena perpetua, mientras que el criminal, que se había confesado con dicho pároco el mismo día de cometer su delito, gozaba de impunidad, seguro de que la confesión sellaría para siempre los labios del sacerdote, condenado por unos jueces poco sagaces... Hace poco el matador, en su última enfermedad, ha declarado con juramento la verdad entera. Y el pároco inocente, que llevaba más de treinta años de condena en una isla perdida del Pacífico, ha sido reintegrado á su iglesia...

Todo el departamento permanece en silencio. Un viajero se decide y exclama:

—Si eso es verdad, ese cura es un mártir.

—Usted lo ha dicho, un mártir—le responde la voz emocionada que hizo la narración—y no es el primer caso ni será el último en la Iglesia Católica... Solo que de esas minucias no se ocupan los grandes rotativos...

—Es raro—dice otro—porque ¡cuidado que este diario mio no se deja el un perro que atropelle un tranvía!

DECIMA

Hambriento, roto y cansado,
se me cruza en el camino
un men lig) peregrino,
de la noia sustentado;
una monda le ha dado,
que besa con humildad,
y en mi obsequio, su «io» ad
santa oración alza á Dios
¡A tuerte cual de les dos
hizo mayor caridad!

El Márquis de Cerralbo.

—Ni los periódicos que yo suelo leer han dicho nada de eso—añade un deportivo.

—Ni en el mio se ha publicado nada...—siguen corroborando los demás.

El cura habla.

—¡Vamos, que la Prensa, su Majestad la Prensa, no sirve lo que quiere, nos trata como le dá la gana!

—A veces, el exceso de original...—comienza á argüir un defensor.

—No hay exceso que valga. Tiene espacio para lo más mínimo y más necesario...

Un político desacreditado pronuncia cuatro frases: hay que publicar eso.

En el Senegal surgió un motin: á las cajas con él. Un torero se embarca para América: página entera y varias instantáneas. Un sinvergüenza mata á una perdida: folletín que adra una semana. Un comité de dos sindicalistas redacta un manifiesto: reproducción y profundos comentarios. ¿Qué más?

¿No se ha publicado «la vida» de caballos vencedores en carreras y sus retratos?... ¡Y la bonachona muchadumbre de lectores, en la que hay señores graves y hombres de estudio y voluntades enteras y sentimientos exquisitos, aceptando cuanto quieren servirle y asimilándose con infantilismo candoroso.

—¿Sabes que tiene razón el cura ese?—murmura mi vecino al oído de su compañero. Quizá el interesado ha acogido la frase halagadora, y sigue cada vez más certero:

—Pero que mil, cinco mil católicos proclaman sus derechos en un mitin ó en manifestación, y la gran prensa calla. Y qué se celebre un magno Congreso nuestro ó una solemnidad extraordinaria, y se calla también. O que el Papa ó un Obispo publique un documento de vital interés, y continúa muda.

O que un hombre de fe decuelle en ciencia ó sea un gran artista, y ella ni lo nombra siquiera... A lo más dos líneas en un rincón, entre el anuncio del específico vergonzoso y el reclamo de una tonadillera... Así ese sublime pároco víctima del siglo de la Confesión, no ha existido para el mundo de lectores de los grandes periódicos...

—¿Cuánto no se ha protestado contra el Indice? ¿Y hay indice más imperativo y brutal que el de la Prensa?... ¡Silencio sobre ese! ¡De eso ni media palabra!

¡De eso otro ni mentarlo!... Es que «eso» podría hacer pensar á los lectores en cristiano, podría hacer que esbozara en sus labios una plegaria, podría hacerles elevar la frente é impulsarlos á pensar que en esta vida hay algo más que diversiones y chanebullos y partidos y crímenes y toreros y cómicos...

Más para ese está el lápiz rojo del señor Director: para tachar cuartillas y para mantener el pensamiento colectivo bajo una gruesa y denigrante cruz... ¿Exagerar á acaso?

Embebidos en la jugosa plática no nos dábamos cuenta de la marra.

Está, ya en Cerecedilla, terminaba para casi todos los viajeros de mi coche y tamb é para mí. El cura iba más lejos. Era un humilde capellán de monjas de clausura.

¡Sus brazos y su ánimo en medio de las luchas de cualquier gran ciudad?

Por lo pronto, á él le debe este artículo.

Hasta el título me lo entregó ya hecho: «El lápiz rojo»...

J. LE BRUN.

En el acreditado garage de

Don Francisco Marchesi

calle Sevilla, núm. 13, se alquilan automóviles de las mejores marcas para viajes, abonos y paños.—Taller de vulcanización y composición de toda clase de cubiertas y cámaras.

CULTOS

Santo de mañana.—S. n. Odón. Jubileo Circular—Mañana en San Pedro, por los hijos de D. José Sánchez Muñoz.

Carmen Cázado.—Continúa el mes de las Animas. A las 5'30 de la tarde, con cánticos y responsos. Cuentan los cultos de mañana D.ª Pilar Trillo.

San Lorenzo.—Mañana, primer día de solemne revesa á la Santísima Virgen de las Montañas, con sermón que dirá el señor rector, terminando con salvo y responsos solemnemente, por los difuntos de las personas que ayudan á celebrar estos cultos.

Ermita de los Santos Mártires, Puerta de Colodro.—Mañana, al toque de oraciones, cuando día de novena á San Ascacio y Santa Victoria.

Cuenta los cultos D.ª Pilar Trillo. San Hipólito.—El domingo, á las nueve, misa de comunión general con cánticos, é Impresión de medallas á los nuevos congnantes de la I. m. encendida y San Estebano. A las once, misa solemne con orquesta y panegírico de San Estebano, por el R. P. Antonio Nadal, S. J., Director de la Congregación.

Capu hico.—La V. O. T. celebrará el domingo los ejercicios del mes. A las 8'30 misa de comunión general y por la tarde á las 4'30 ejercicios con manifiesto, cánticos y responsos.

Este diario se publica con censura eclesiástica

Un día de luto para Pozoblanco

INCENDIO DE LA FÁBRICA DE TEJIDOS DE MUÑOZ Y C.ª

A las doce y media del día de ayer las campanas de Santa Catalina empezaron á tocar á fuego, corriendo por el pueblo la triste noticia de haberse declarado un violento incendio en la hermosa é importante fábrica de tejidos, hilados y aprestos de los señores Muñoz y C.ª

Desgraciadamente á los pocos momentos era pasto de las llamas el edificio hermoso edificio, siendo inútiles cuantos esfuerzos sobrehumanos se hicieron para evitar esta catástrofe que con razón llora todo el pueblo de Pozoblanco.

En los alrededores de la fábrica se congregó una muchedumbre numerosa que hacía titánicos esfuerzos por atajar el voraz elemento y salvar á los operarios que dentro quedaban.

El espectáculo era verdaderamente emocionante al contemplar aquellos pobres operarios que lloran trescientamente al ver perdido su cotidiano trabajo y modo de vida.

Los momentos fueron de inmensa ansiedad hasta convencerse de que todo el personal obrero estaba salvado; hubo muchas personas accidentadas que fueron solícitamente asistidas por médicos y practicantes.

Desde los primeros momentos se personaron en el lugar del suceso las autoridades y numerosas brigadas de obreros que trabajaron incansante aunque inutilmente.

Numerosas fuerzas de la guardia civil al mando del capitán señor Muñoz Bueno y del suboficial señor Beltrán dirigieron los trabajos de salvamento y custodian los objetos salvados, cuidando al mismo tiempo de aislar el edificio para evitar desgracias personales.

El Juez de Instrucción don Antonio Camoyan empezó á instruir desde los primeros momentos las diligencias oportunas auxiliado por el secretario judicial Sr. García Lezcar.

También acudió desde un principio el médico de dicho establecimiento don Faustino Arévalo y los titulares D. Enrique García y don José Blanco, así como varios practicantes, todos los cuales auxiliaron á varias personas que sufrieron accidentes nerviosos.

Todo el pueblo de Pozoblanco merece unánimes elogios por su cívica conducta, así como las fuerzas del benemérito Instituto y demás autoridades.

A la hora en que escribo estas líneas continúa el incendio, el cual ha destruido totalmente la hermosa fábrica de tejidos, orgullo de Pozoblanco.

Según nos dicen solo se ha salvado el archivo y documentación y algunas piezas de tejidos.

Las pérdidas son considerables; el edificio y maquinaria estaba asegurado, desconociéndose las causas del siniestro, aunque desde luego se dice que es casual.

Cerca de 400 familias quedan sin colocación, justificándose con este dato la triste impresión que el horroroso incendio ha causado en este pueblo y el título que encabeza estas líneas.

Nosotros desde estas columnas lamentamos nuevamente esta desgracia y

nos inclinamos al sentimiento justo de los señores Muñoz y Compañía, y muy especialmente al gerente de dicho establecimiento don Antonio Muñoz Cabrera, alcaide de la fábrica, el que apoya con su laboriosidad y talento ponerse a la altura de las principales de su género. —Corresp. anal.

Maclenda

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupón número 85 de los títulos del 4 por 100, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta; el cupón número 85 de los títulos del 4 por 100 amortizable emitidos en virtud de la ley de 20 de Junio de 1908 y el cupón número 126 de la Deuda al 4 por 100 exterior, la Dirección general ha acordado que desde 1.º de Diciembre se reciban por las Delegaciones los referidos títulos.

POLÍTICA INTEGRISTA

PROGRAMA DEL PARTIDO
Continuamos publicando este programa accediendo al ruego del jefe provincial de dicho partido.

REDUCCIÓN DE MINISTERIOS

Para facilitar la marcha de los asuntos públicos, se servirá el jefe del Estado de Secretarías en vez de Ministros, disminuyendo considerablemente su número; así, por ejemplo, el de Gobernación puede dirigirse, por medio de una Sección, los asuntos de Fomento, el de la Guerra, los de Marina, y los que nos quedan, allende el mar, debe llevarse en la Secretaría y sección á que pertenecen.

REPRESIÓN DE GOBIERNO CIVIL

Propoñamos también la supresión de la mayor parte de los Gobernadores Civiles, dejando reducidos á los antiguos

Reinos ó Principados, porque no se nos alcanza la razón verdadera (que la ficticia ya la conocemos de sobre), que, considerando á los antiguos Virreyes sin ferrocarriles, sin telégrafos, sin las facilidades de comunicación moderna, llevar su acción á los más apartados confines, la impida hoy con tantos medios.

INAMOVILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS

Desearnos la inamovilidad de los empleados públicos, que, siendo muchos menos, deben estar mejor dotados que los está en la actualidad; y á los que se exigirán condiciones de suficiencia y honradez que los hagan respetables y respetados.

DESCENTRALIZACIÓN

Para romper las trabas entre las que agonizan hoy todo linaje de iniciativas, proclamamos el principio de una descentralización, tan completa como pueda consentirlo la unidad de la Patria.

REGIONALISMO TRADICIONAL

Reconocemos la división geográfica de España por sus regiones naturales, y de la personalidad propia de cada una de ellas en lo político, administrativo y jurídico.

Queremos la reintegración absoluta del régimen histórico y tradicional para todos los antiguos Reinos, Principados, Señoríos y Provincias, y el reconocimiento de sus derechos á establecer y modificar, según sus necesidades ó conveniencias lo requieran.

En las regiones que carecieron de régimen histórico peculiar habrá que fomentar el espíritu colectivo del pueblo, reivindicando el derecho de las colectividades naturales, la primera de las cuales es la familia cristiana y la inmediata el municipio autónomo.

Los mayores enemigos que tienen los catarros y las pulmonías, son los gabanos y pellizas de EL METRO.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

LA TOS FERINA O COQUELUCHE

La coqueluche es una enfermedad eminentemente contagiosa, de larga duración y de síntomas tan fatigosos, que causa honda pena ver á los enfermos atacados de ella en pleno auge de la vida. ¡Cuántas veces hemos visto al niño que al ver un niño que está en la actualidad; y á los que se exigirán condiciones de suficiencia y honradez que los hagan respetables y respetados.

por el suelo gotas de una mezcla á partes iguales de aguarrás (esencia de trementina) y salicilato de metilo, que embalsamarán el ambiente. Hasta que la tos deja de ser intensa, no debe acudirse al remedio abusivo de cambio de aires. contraproducente en el primer período para el enfermo, y nefasto para la región donde va, si está indame de coqueluche.

Respecto al alivio y curación de ésta, hay que advertir antes á las familias las complicaciones graves que pueden sobrevenir si no se observan meticulosamente las indicaciones del médico. Los esfuerzos de los pueden producir hemias, hemorragias y melones involuntarios, y si no se tiene cuidado de que cuando el niño tosa no le dé el aire de frente, ó se barre alrededor de él en ese momento, sobrevendrá una pulmonía á la que está predispuesto, bronconeumonía muy grave y casi mortal de necesidad.

Por esto, y porque hay pocos niños que tengan la suerte de librarse de las garras de esta dolencia infantil, es por lo que son muy buenos los remedios recomendados hasta el día como curativos de la coqueluche: *surovacunas, autovacunas* ó principios elaborados por las mismas secreciones del enfermo: *jarabes, gotas, inha adones, pulverizaciones*, etc.; pero tanto remedio hacen sospechar en la eficacia de todos; no obstante esto, ya se finja la puntería y se dá en el quid.

Los preconizados medicamentos y tan usados por todos, la *balladna*, el *bromofórmico*, la *fenicóla*, el *agua fuoformada*, etc., son fármacos peligrosos, porque pueden producir en un descuido náuseas, contracciones pupilares, erupciones, etc., y el *bromofórmico*, por lo pesado, baja al fondo de los frascos que lo contienen, y si, por olvido, no se agitan éstos en las últimas tomas irá todo y ocasionará trastornos graves.

Bien manejadas la *drosera*, la *balía* y *grindelia*, pueden curar con facilidad la coqueluche; pero bien manejadas, como ocurre con el *lam d* y concisísimo *JARABE BEBE*, con cuyo jarabe ha obtenido curaciones inmediatas el eminente catatá doctor Oliver, y que tan bien refleja en sus maravillosos escritos científicos de la Prensa profesional. El doctor Crovet cita otra porción de casos curados con esa racional fórmula, y nosotros lo empleamos con éxito en la práctica diaria.

DOCTOR AMALAC.

Estos el cuadro asustante de la tos ferina, que tantas reliquias puede dejar en los organismos infantiles, y que debe merecer toda la atención de las madres cuidadosas y de médicos timoratos y celosos. Tiene este estado patológico la propiedad (como el sarampión) de propagarse y contagiarse cuando comienza su desarrollo en el niño y cuando apenas ni la familia ni el médico se han podido apercebir de su presencia en la casa; de ahí el que cuando el niño tosa con su tos convulsiva, corrida y característica, ya ha podido contagiar á sus hermanos, á sus camaradas de colegio, á sus amigos. Conviene que esto sepan las familias para que cuando noten á sus pitucos con tos nerviosa ó rebelde, fiebre, catarillo, estornudos y eriza, llamen al médico, el que, con su sana práctica, comprobará el diagnóstico fijo de la tos y el catarro, aislando al enfermo coqueluchoso y evitando el contagio al resto de los de la casa.

¿Que el médico necesitará presenciar un ataque de tos para cerciorarse de la clase de que se trata? Pues él provocará un acceso, cosquilleando la garganta en su parte ántero-superior, ó introduciendo en la boca del niño y tocándole la campanilla con un pincel ó chaballita; el niño toserá, desvaneciéndose dudas.

Cerciorados de que es tos ferina de lo que se trata, merece poner toda la atención para evitar el contagio primeramente, y para tratar y curar la enfermedad después, porque es una dolencia traidora por sí y por las complicaciones funestas que acarrea.

Para evitar la propagación debe aislarse al enfermo, y no permitirle salir á la calle por diez ó quince días, que permanecerá recluido en habitación bien soleada, y en la que se desparramarán

DE SOCIEDAD

Mañana, en el expreso, llegará á esta capital el director general de primera enseñanza don Manuel Enriquez Barrios, con el fin de asistir al acto de la bendición de autobuses que prestan servicio en la capital: Por la tarde, en el carrero de Sevilla, marchará á dicha ciudad para asistir al certamen organizado por la Real Sociedad de San Gasiano.

En Arjona ha contraído matrimonio la bella señorita Ana del Río Luna, con el joven oficial del regimiento infantil de la Reina, don Ricardo Muro Ribó. Fueron padrinos de la novia, don Diego del Río, padre de la novia.

Para asistir á la boda estuvieron en Arjona distinguidas familias de esta capital.

CARBONES Antracita 6'00 ptas. quintal.—Coke, fábrica del gas 5'50 ptas. quintal.—Granadillo 5 ptas. quintal.—Aveñana grueso (fragua) 5'50 ptas. quintal.—**CARBON DE ENGINA SUPERIOR** 10 pesetas quintal.—Almacén de Carbones de «San Antonio».—Plaza España.—Teléfono, 518.—Servicio á domicilio.

Le digo á V. que en gorras y boinas, EL METRO no tiene quien le iguale. Gracias, amigo; lo veremos.

Sabiniano Lumberras
ABASTECIMIENTO DE CARNES
Oficina Plaza de Anagra, 94
Precios de las carnes. Vaca con hueso, pesetas 3'40 kilo, ídem sin hueso, 4'80; ternera con hueso 3'70, ídem sin hueso 5'20 kilo. 2'90

SUCESOS

DETENCIÓN Y RESCATE.—En la posada de San Miguel, en Fernán Núñez, fueron detenidos los gitanos José Moreno Salguero, Luisa Liria Camargo, Basilla Fernández Camargo y Josefa Moya Fernández, ocupándose 3 caballerías que se supone sean robadas.

HURTO.—Ha sido detenido en Nueva Carteya Alfredo Releá Ramírez, ocupándose tres fanegas de aceituna hurtada en olivares de Valdeleomar y Roversos.

RECLAMADO.—Ha sido detenido en Doña Mencía, José María Jiménez Jiménez, que estaba reclamado por el juzgado para cumplir condena.

NOTICIAS

«BOLETIN ECLESIASTICO».
Sumario del último número publicado.

Unión Misionera del Clero, creación del Consejo Diocesano.—Estatutos generales de la Unión.—Santa Pastoralista.—Tribunal Eclesiástico: dos edictos de excomulgación.—Uno de la Delegación de Capellanías sobre conmutación de rentas.—Teología Mariana: Anuncio.—Necrología.

LOS AUTOBUS
Mañana se ensaya la línea A, que parte del Marrabial y por San Pablo, Claudio Marcelo y Gran Capitán se dirige á la estación central.

EN EL COLEGIO DE STA. VICTORIA
El domingo 19, á las diez y media de su mañana y en la Iglesia del Colegio de Santa Victoria, se celebrará solemnemente la función á su excelso titular. Ocurrirá la misa el M. I. Sr. Magistral de la Santa Iglesia Catedral y patrono del

atado de legajo, y hará el panegírico el R. P. Nisomedas Lorente del I. O. de María.

Por la tarde, á las cuatro y media, solemne distribución de premios.

EN HONOR DEL PRELADO
Con el título de «En honor del Prelado de Córdoba», publica nuestro estimado colega «El Siglo Futuro» de anoche, en dos columnas de su primera plana, la moción aprobada por nuestro municipio el lunes á tiempo y además dedica con este motivo grandes elogios á nuestro querido señor Obispo.

PROCESIÓN
Poco después del toque de oraciones salió anoche de su Iglesia por vez primera la imagen de la Virgen de las Montañas, acompañada de numerosos fieles y de la banda de cornetas y tambores del Colegio de Salesianos.

La imagen hizo estación en la Iglesia de María Auxiliadora, donde se le cantó una salve.
El paso de la procesión fué presenciado por numeroso público.

Los autobús y «El Metro»

Son actualmente los negocios que más concurrencia tienen en Córdoba, por que sirven mejor y más económicamente al público. El primero, porque no hay quien dé ni puede dar servicio tan rápido y económico. El segundo, porque Córdoba está convenida de que nadie vende tan barato como EL METRO los g-banes, las pellizas, los impermeables, los cortos de traje para caballero y toda la confección para niños, que tiene esta temporada un triunfo colosal.

El público reconoce que esta casa vende con gran ventaja de precios para el comprador y contribuye al gran éxito del negocio.

Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2.—Sucesales: San Agustín, 44; Deanes, 29 y 31.
Precios fijos.

LOS ESCOLARES CORDOBESES

Ayer tarde se reunieron los escolares, acordando por votación no celebrar manifestación alguna, sino dirigir un mensaje al Gobierno advirtiéndole de la protesta de sus compañeros de Madrid.

En efecto, esta mañana una comisión hizo entrega del mismo al gobernador civil, quien telegrafó al ministerio elogiando la conducta sensata de los escolares cordobeses y anunciándole el voto del escrito.

Mañana volverán á clase todos.

LOS AUTOBUS

En una nota facilitada hoy por un centro oficial, se habla de los autobuses.

Como demostramos en un artículo publicado por Morsamer en estas columnas, no es lícito decir autobuses, sino autobú, y rogamos á esa entidad oficial tenga en cuenta la observación.

DISPENSARIO DE LA CRUZ ROJA

Las Damas de la Cruz Roja de Córdoba han adquirido en arrendamiento una casa en sitio muy céntrico para establecer en ella su dispensario y se realizarán los trabajos necesarios para que pronto se halle en condiciones de ser utilizado.

DE CORREOS

Han sido destinados á las estafetas de Baena y Pueblo Nuevo, los jefes de negociado don Francisco Espinosa de los Monteros y don Eduardo Vivar, pertenecientes á la Administración de Córdoba.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Arsoel Alvarillo Criado, de contusiones en diferentes partes del cuerpo, y Rafael Guerrero Priego, de esguince en el dorso lumbar.

ALUS
Curación radical y de absoluta eficacia
conseguirá Vd. usando
CALOPOLINA
MILLARES DE FRASCOS VENDIDOS
EL CAMPEÓN MUNDIAL DE CALICIDAS
PEDIDO EN TODAS LAS FARMACIAS

MONTALBAN Y PRIEGO
Notas de nuestros correspondientes véanse en cuarta plana

DE GARRETERAS

Aprobado el sobante por bajas de subastas de carreteras en esta provincia, de 89 390'40 pesetas se autorizan las subastas que se proponen:
Cuesta del Espino á Málaga, kilómetros 69 al 79, para aceptos y empleos, 15 919'84 pesetas; Madrid á Cádiz, 401 á 406 travesía de Córdoba, pesetas 24,991'20; 407 á 412, 17 578'25; Madrid á Cádiz, 413 á 417, 21,850'09 y Córdoba á Almadén, 49 á 50, 7,885'84.

JUEGOS FLORALES

Lo han organizado el Ayuntamiento y el pueblo de Mérida en honor de la Inmaculada. Los tres temas que pueden interesar á nuestros lectores son los siguientes:

Tema I.—A la mejor poesía. Premio: La Flor Natural y 500 pesetas. Donada por el Excmo. Ayuntamiento de Mérida.—Tema II. A la mejor oda á la Inmaculada. Premio 800 pesetas. Donada por la Congregación de San Luis Gonzaga, de Mérida.—Tema III. A la mejor himno á Santa Eulalia mártir; letra para música y canto. Premio 100 pesetas. Donada por la Asociación de Santa Eulalia. Si la letra viene con música, se acerca con otras 150 pesetas, donadas por una persona devota de la Santa.

Los otros temas son locales.

CLARET
Royal Claret y Diamante de Bodegas franco españolas de Logroño son vinos Rioja selectos.

LÁMPARAS NITRA
1/2 vatio
AEG
Insustituibles
Pídanse en todos los establecimientos de lámparas y en la
AEG IBERICA DE ELECTRICIDAD
Plaza de la Contratación, 8
SEVILLA

AGENCIA QUESADA

Periodística, Administrativa y de Información
SEVILLA, 16. TELÉFONO, 213

Esta Agencia admite anuncios informaciones comerciales y escuelas notorias para los periódicos locales, de Madrid y provincias.
También esta Agencia admitirá suscripciones á periódicos y revistas españolas y extranjeras.

Viuda de José Barba
ABASTECIMIENTO DE CARNES
Vaca con hueso, 3'40 ptas. kilo. ídem sin hueso, 4'80.
Ternera con hueso, 3'70; ídem sin hueso 5'20. Macho, 2'90.
Huesos de Vaca, 0'00.
Tocino añejo por hojas, 3'50 ptas. kilo.
Servicio permanente y á domicilio.
Teléfono, número 126.

Gran Café La Perla

Conceder 1 y 1 duplicado
Establecimiento el más acreditado, elegante, cómodo y céntrico de la población, reformado recientemente con arreglo al más delicado gusto moderno y á las más exigentes prescripciones higiénicas.
Es el preferido por las personas de buen gusto y los aficionados al buen café.

TELÉFONO NÚMERO 4.—CÓRDOBA
Soda americana fabricada de jugo de frutas concentradas.
Zazparilla legítima de Houdanas.
Cerveza Helada. Extenso surtido en bebidas de las mejores marcas.
Crocantes con pasta á 0'50 céntimos.
SERVICIO PERMANENTE
Billares: Situados en el principal del edificio, con magníficas mesas de preparación.

Camas y Somiers

No compre sin consultar nuestros precios, acabamos de rebajar.
La Palma.—Alfonso XIII, 26.—La Palma
APARTADO DEL DISTRITO, 31.

BANCO CENTRAL
A calá, 1.—Madrid
CAPITAL: 200.000.000 DE PESETAS
SUCURSALES: Albalade, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Lora, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
BANCOS y BANQUEROS asociados: Crédito de la Unión Minera, Bilbao; Crédito Navarro, Pamplona; Banco Guipuzcoano, San Sebastián; Banco de Santander; Banco Castellano, Valladolid; Banco de Crédito de Zaragoza y Sres. Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, Granada.
Bonos a vencimiento fijo
Estos Bonos, que expide el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente devengan un interés de 3'75 por ciento á seis meses y 4'25 por ciento al año.
Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Cuentas de crédito.—Compraventa de valores.—Cobro y descuento de letras y cupones.—Compra y venta de monedas extranjeras.—Giros y cartas de crédito.—Seguros de cambios: Depósito de valores libres de todo gasto para los cuentacorrentistas, y en general, toda clase de operaciones de Banca.
Caja de Ahorros al 4 por 100
Este Banco tiene establecido un servicio de Caja de Ahorros, admitiendo impositaciones desde una peseta á diez mil, abonando intereses á razón de cuatro por ciento anual.
El régimen legal de la Caja de Ahorros va claramente consignado en la libreta que se entrega á los interesados al hacer la primera impositación. La práctica seguida de la creación de la Caja es la siguiente: se admiten en el acto las entregas y se pagan las cantidades que desean retirar los impositantes.
El funcionamiento de nuestra Caja de Ahorros está inspirado en dos principios fundamentales: Primero. Dar facilidades á las personas previsoras para que puedan poner á cubierto sus economías. Segundo. Hacer que los modestos capitales formados ó en período de formación confiados á nuestro cuidado, obtengan una pronta renta sin peligros ni contrariedades.
HORAS DE CAJA, DE 9 A 1 Y DE 3 A 4

La Mezquita
Fábrica de Cerveza Alemana
La Frigorífica Cordobesa
Fábrica de Hielo artificial y Cámaras frigoríficas
Estas fábricas montadas con arreglo á los modernos adelantos en la materia, se encuentra en plena producción, alcanzando tal grado de perfección los productos que elaboran, que compiten ventajosamente con todas sus similares, aun con las de más justa fama, siendo cada día mayor el éxito alcanza de entre los consumidores.
Se sirven á domicilio los barriles de Cerveza y en botellas desde una decena en adelante.
El Hielo cuyo precio es de 1'50 PESETAS la arroba también se sirve á domicilio desde una arroba en adelante.
Teléfono número 462 Calle Fray Luis de Granada, sin n.º

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL
— DE —
Productos Químicos y Farmacéuticos
MARIA CRISTINA, NÚM. 4.—CÓRDOBA
Especialidades Farmacéuticas. Sueros y Vacunas. Aguas Minerales. Ortopedia. Perfumería. Material Quirúrgico y Fisiológico.
La Casa que más barato vende

Vinos BENAVIDES BURGOS
D. Juan de Burgos Luque. (Agudo de la frontera)
Procedentes de su Lugar que fué premio único con el
UNICO
premio consiguiente en un sistema de 750 pesetas

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETA"

MADRID DESDE LAS 2 A LAS 7 DE LA TARDE.

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio medio	45'825
cierra	45'85
Libras cambio medio	29'30
cierra	29'32
Dólares	0'00
Coronas austríacas	0'00
Marcos	0'20
Interior 4 por 100 al contado	70'55
Exterior 4 por 100	86'90
Amortizable 4 por 100	00'00
5 por 100 (1900)	00'00
Cédulas 4 por 100 del Banco Hipotecario de España	00'00
Cédulas 5 por 100 del Banco Hipotecario de España	00'00
Acciones del Banco de España 000'50	
del Banco Hispano Americano	030'00
preferente azucarera	00'00
ordinarias	00'00
del Banco Español del Río de la Plata	232'00
de Tabacos	249'00
Ferrocarriles del N. de España	344'50
de K. Z. y A.	000'00

POLITICA

LA CAMPANA CONTRA MILLAN

El «Imparcial», como la mayoría de los periódicos de la izquierda, arrojan una campaña contra el Director de los Pábulos.

El «Imparcial» dice que los sucesos de San Carlos no son un caso aislado sino un ejemplo de lo que puede ocurrir a un criterio de dicho director que es el que viene observando desde que ocupó el puesto.

Pide su destitución. Se ha constituido un comité de la izquierda, que haciendo labor política, defienden esa destitución.

A provincias se han enviado unos impresos, bajo sobre, siguiendo esta campaña.

El «Imparcial» lleva por título «Solidaridad Ciudadana».

Ayer en el Madrid Cinema un grupo de estudiantes exigió de la orquesta que tocara el número de banderita, de las «Coronarias», y los estudiantes lo cantaron, con letra ad hoc, con la Millán de Priego.

En otro teatro se cantó el himno de los legionarios: la Madrilón, con letra nueva a dicho personaje.

Al público causaron regocijo estos cantos.

BURGUETE

Sánchez Guerra ha conferenciado con Burguete. Este se halla mejor.

LOS ALQUILERES

El domingo celebrarán una reunión

las fuerzas vivas para pedir la prórroga del decreto de los alquileres.

DE SEVILLA

En el despacho del capitán general se han reunido el rector de la Universidad a quien los estudiantes habían dado un voto de confianza y el gobernador militar.

Hubo francas explicaciones y se consideró como no dichas por el general las frases que pronunció y como no realizadas por los estudiantes los actos de protesta.

MUEJGA DE AGRARIOS

Vigo.—Continúa la huelga de agricultores en Tuy. Al salir estos de su mita fueron apaleados por la fuerza pública. Se ha reconcentrado la guardia civil.

SANCHEZ GUERRA DESHIZO UNA CONJURA

Se sabe que algunos elementos daban por desastada estos días la caída de Sánchez Guerra y prepararon al efecto un gobierno de concentración. Sánchez Guerra lo supo y deshizo la conjura.

El gabinete lo hubiera presidido Sánchez de Tosa, y de él hubieran formado parte el marqués de Lema, Sánchez Toquisto; Colicsecha, maurista; Clerva y Maestre, clervistas; Amello Jiménez, González Montoria, el marqués de la Cortina y Salvatella, romanistas.

CONTRA UNOS ABOGADOS

Bilbao.—Se ha reunido el Colegio de abogados para ocuparse de las sanciones que debía imponer a los defensores de los asesinos del gerente de los Altos Hornos, por su conducta observada con motivo de la vista. La reunión duró tres horas. Les acusó el abogado y diputado Carreaga.

El abogado señor Juanisti supo justificarse.

Por 46 votos contra 7 fueron condenados a la suspensión del ejercicio de su profesión durante seis meses, los abogados señores Saenz, Barriobero y Ruzama.

Por 24 contra 21 se acordó amenazar al abogado señor Casero.

NOMBRAMIENTO

Para la dirección técnica del Instituto de Comercio ha sido nombrado don Eduardo Laforet.

MONTEJO

El ministro de Instrucción Pública ha negado la supuesta incompatibilidad que le atribuye un periódico matutino entre su cargo de ministro y el de catedrático, dado el conflicto estudiantil.

Espera que todo se resuelva satisfactoriamente.

NADA

Un grupo... el censor corta.

BARCELIA

El reformista Barcia irá a Bilbao a dar una conferencia en la sociedad El Sitio sobre problemas internacionales.

FINIÉS

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que reina tranquilidad en provincias.

Para que ya no se envíen avisos a los estudiantes de provincias.

Lo consta que días atrás se les han enviado y se han repartido en los centros docentes madrileños para excitar los ánimos.

Trabaja el ministro para averiguar quienes han sido.

EN PALACIO

Despedieron con el Rey el Presidente y los ministros de Fomento y de Trabajo.

FIRMA DE GUERRA

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Concediendo el mando de la comandancia de artillería de Gran Canaria al coronel don Joaquín Perregaz Astudillo.

Idem el del 11 regimiento de artillería ligera al coronel don Rafael Salvador Sánchez.

Idem para la comandancia de Pamplana al coronel don Manuel Suárez Sánchez.

Idem del séptimo pesado a don Mario Pimia.

Idem para la comandancia de Cartagena a don Antonio Alcántara.

Idem al teniente don Luis Lamberte Serrano, el mando del segundo regimiento de reserva de artillería.

Idem al coronel de intendencia don José Rensove, para jefe de la comandancia de Melilla.

Idem don Federico Mir Barranto, para la de Ceuta.

Idem don Manuel Contreras Morán, para la de Tenerife, y don Norberto López, de la de Laredo.

Destinando al comisario de primera don Eduardo Ferrer, para la jefatura de intervención de la Gran Canaria.

Concediendo a seis oficiales observadores de avión, la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

MILLAN DE PRIEGO

Se dice que el Gobierno está inclinado a admitir la dimisión de Millán de Priego, si esta la presenta.

Se añade que le sustituirá el coronel don Carlos Blanco que ya fue inspector jefe de Seguridad en Madrid.

DELEGADO

En el ministerio del Trabajo han facilitado una extensa nota en que consta que ha firmado el Rey un decreto nombrando delegado del ministerio del Trabajo para la implantación del decreto de sindicación en Barcelona, al Dr. D. Jaime Algarra, catedrático de Economía y de Hacienda Pública en la Universidad de Barcelona, persona capacitada en cuestiones sociales y alejada de las luchas políticas, dedicada únicamente al cultivo de las ciencias.

ROMANONES

Después de la sesión de los Romanones que cada vez está más patente el divorcio del Parlamento y del pueblo. Aquí no se adelantará nada.

Para echar a Millán tendrá que echar lo el pueblo.

SANCHEZ GUERRA

Durante la sesión conferenció Sánchez Guerra con Cambó.

La entrevista duró una hora. Al salir d'íjimos a Cambó si habían hablado de asuntos particulares y dijo que de Marruecos.

El presidente expuso el criterio del gobierno y yo el mío. Insistió el presidente en algunos extremos, pero de este poco puede hablar.

Sánchez Guerra llamó entonces a don Melquíades y éste dijo al salir que había hablado de Asturias cuestiones particulares y de Marruecos.

PROYECTO

El ministro de Marina ha leído en las Cortes esta tarde un proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el primer trimestre de 1923 en 13.000 hombres para buques, arsenales, etc., y 2.556 soldados de infantería de marina para el servicio de guarnición en tierra y en los buques.

A PONTEVEDRA

Emiliano Iglesias marcha a Pontevedra con motivo del conflicto de los agrarios.

MARRUECOS

PARTE OFICIAL

El general encargado del despacho oficial comunica desde Tetuán: Continúa intenso temporal de lluvias que dificulta todos los servicios. Además, a causa de éste, lleva dos días sin pasar el vapor correo de Algeciras.

Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Laredo.

En el de Melilla, las fuerzas del guma, emboscadas en la noche última en las inmediaciones de Manch, sostuvieron tiroteo con el enemigo, al que cogieron 25 fusiles remington, 7 mausers y 200 cartuchos.

Las tormentas han interceptado la línea telegráfica, participándose por radio este telegrama.

SANJURJO

Se ha recibido un telegrama de Laredo diciendo que Sanjujo quiere dejar el cargo.

CONVOYOS

Han sido abastecidas las posiciones de Kandusi, Quebdani y Tistutín.

ENTRE MOROS

El ministro moro Benusa ha telegrafiado a Dris Ben Said, que desembarcará en Alhucemas cuando regrese de Melilla.

DESINFECTACION

En breve comenzará a funcionar la oficina de desinfección que ha sido regada por la Diputación de Vizcaya.

EL SUCESOR DE MILLAN

Antes de encargarse del mando del tercio de voluntarios el teniente coronel don Rafael Valenzuela, marchará a Madrid a entrevistarse con el ministro de la Guerra.

Del mando del tabor de Alhucemas se encargará el comandante Benitez.

La pañería y los cortes de trajes que vende EL METRO, están reconocidos como los N. P. U.

Los escolares

REUNION

Esta mañana se han reunido los estudiantes en San Carlos para pedir la destitución de Millán de Priego, si es que él no dimite.

Preparan una manifestación. El lunes entrarán en clase si hay destituido.

Al terminar hicieron una manifestación, llegando hasta frente a Gobernación.

Iban cantando. Sigueron por la calle del Arenal hasta Palacio.

Los estudiantes de la Facultad de Medicina han acordado que los demás se reúnan en las facultades correspondientes, y las resoluciones que se comuniquen a las directivas.

Un estudiante de derecho pronunció un enérgico discurso contra Millán de Priego.

El Presidente del Centro, Sánchez, dijo que se habían recibido adhesiones de los escolares de Badajoz y una carta afirmando que con Parrondo iban tres guardias más.

Pregunta si hay escolares que lo afirman. Veces: Sí, sí.

Sánchez: Que den sus nombres para declarar en el juzgado.

Se ha escrito a la empresa de tranvías para que los empleados que iban en el coche de Parrondo declaren la verdad.

Cabrera lee un manifiesto, que es aprobado.

Otros hablan contra Millán, diciendo que el Gobierno lo ampara.

Sánchez dice que ha oído asegurar que en Salamanca hubo ayer disturbios y resultaron una muerte y dos heridos graves. (Escándalo.)

Propone un estudiante comprar armas y salir a luchar contra la fuerza pública.

Sánchez dice que se pregunte si es verdad al diputado Villalobos, que fue el que recibió la noticia.

EN EL MUNICIPIO

En la sesión del municipio se ocuparon del conflicto escolar.

López Baeza censuró el uso de las mangas de riego por los agentes de la autoridad sin que el Ayuntamiento propletiario de las mismas se enterara.

Pide que se dé una satisfacción al público destituyendo a Millán de Priego y que se proteste contra el actual reglamento de la policía.

El alcalde dice que no es reglamentario tomar acuerdo, aunque lamenta los sucesos.

Solón y Cardany y Cordero protestan contra el uso de artefactos del municipio por la policía.

También se habla de las Juntas y de Millán Astray.

MISCELANEA

PISTOLA

Se ha declarado reglamentaria para el cuerpo de Prisiones, la pistola marca Astra.

DE GUERRA

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica hoy lo siguiente:

Declarando disponibles con arreglo a la real orden de 9 del actual, ó sea, por estar sujetos a procedimiento, el teniente coronel de caballería don Ramón Mugalet, al comandante don Ramón Morcajo, capitanes don Carlos Verdier, don Narciso Osas, don Luis Lando, don Diego López, don Enrique Fernández, don Francisco Fortán; tenientes don Alberto Fernández y profesor primero de equitación don Antenor Estancourt.

Idem al auditor de división don Angel Garcia Oterma y al de brigada don Manuel Antón, presidente y vocal de la Junta informativa del cuerpo jurídico militar.

Concediendo el pase a supernumerario sin sueldo al teniente auditor don Ramón del Orbe Gómez.

Dispeniendo que el archivero primero don Tomás Segura y segundo don Fernando Fernández, queden en situación de disponibles en la primera región por haber cesado en el cargo de presidente y vocal de la Junta informativa de su cuerpo, que ha quedado disueltos como las demás.

Se dispone que los oficiales de las unidades de instrucción que pasen al servicio de Aeronáutica, en cualquiera de sus ramos, sean bajas en aquellas, quedando disponibles en la primera región.

DE CORREOS

Se ha acordado que los oficiales terceros que actualmente se encuentren a frente de oficinas unipersonales, continúen ellas para evitar de este modo un número considerable de traslados, pero que en lo sucesivo no se destine a estas estafetas ningún funcionario que no sea oficial primero ó segundo.

PARA CÓRDOBA

La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que para el juzgado de la izquierda de Córdoba que acaba de crearse, se destinen dos secretarios y que se provean estas plazas por los turnos correspondientes.

CORTESIAS

Cumplimentaron al Rey varios jefes y oficiales.

La Reina estuvo visitando los hospitales de San José y de Santa Adela.

Al regresar a Palacio la cumplimentaron algunas damas.

MAS DE GUERRA

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publicará mañana propuesta de destinos de Artillería, y declarando disponibles a los jefes y oficiales que formaban la comisión informativa de intendencia.

GRATITUD

En un cablegrama recibido en Palacio se da gracias por el Gobierno de Chile al Rey, por el pésame que les envió con motivo de las desgracias producidas por los terremotos.

BENAVENTE

Desde Mendoza (República Argentina), don Jacinto Benavente cablegrafió al Rey, que le felicitó por habersele concedido el premio Nobel.

Dice: Estoy satisfecho, y como español me siento orgulloso por la felicitación de V. M. ¡Viva España! ¡Viva su Rey! J. cinto Benavente.

DIVORCIO

Se ha dictado sentencia aprobando el divorcio del teniente Alfredo Barrera y de la hija del general Cabanellas.

Se recordará que don Alfredo Barrera mató en el Retiro al teniente coronel Castro Sirona, por asuntos de familia.

Las Cortes

Congreso

A las 3 30 abre la sesión Bugallal. Desanimación en escafios y tribunas.

En el banco azul Piniés. Interpelación sobre los dietas.

Barela habla de la concesión de las dietas a los diputados y de la actuación del Senado en este asunto.

Dice que pugna con la dignidad de la Cámara pues parece como si nos tuviera en entredicho el Senado.

Expone la conveniencia de una interpelación.

Bugallal no tiene inconveniente en ello, pero una Cámara no debe ser juez ni censor de la otra.

Hubo alguna frase despectiva usada más. Explica las gestiones que personalmente realiza.

Bergamín dice que el Gobierno se mantiene al margen de la cuestión, por ser cuestión privativa de la Cámara.

Dice que si hubo calificativos fueron aislados, pero que el Senado siempre trató con mucho cariño al Congreso.

Barela insiste en que debe dar explicaciones el Senado (entra Sánchez Guerra.)

Bergamín dice que no hubo frases calificativas ni intenciones.

Bugallal acepta la interpelación para su día.

Conflicto escolar. Besteiro interviene.

Gascón y Marín protesta porque entran guardias de Seguridad en la Universidad.

El mismo presenció su agresividad contra los estudiantes y pasillos transecuatos.

La versión oficiosa es una fantasía. Todo se debe a excusas de Millán de Priego, a quien debe destituirse, y exigirle responsabilidad según la ley de orden público.

Precede por lo tanto para la apertura de las Universidades ó la destitución del director de orden público ó una satisfacción pública del gobierno a los estudiantes y catedráticos.

Piniés dice que aquí solo hubo una manifestación prohibida, que los agentes no penetraron en la Universidad. Solo lo hizo uno y fue amonestado por sus jefes.

Gascón dice que no fueron hechos aislados y que hay varios estudiantes heridos.

Censura la intolerancia de las autoridades.

Piniés dice que ocurrió lo contrario. Habo agentes heridos antes que estudiantes, y se los toleró en demasía.

El guardia Parrondo iba solo. Villalobos pide la destitución de Millán y censura el régimen de las quinzenas y de las conducciones por carretera.

Romanones: Aquí el único responsable de todo es el Gobierno. (Romanos.)

Villalobos: El Gobierno, que destituyó a Martínez Anido y a Arlegui, debe destituir a Millán de Priego.

Salvatella se explica en análogos términos.

Serradell ataca a Millán de Priego y protesta porque ha tenido un sábito americano dos años en la cárcel.

El cónsul del Uruguay en Canarias nos lo ha dicho.

Piniés: Per qué ese cónsul no lo dijo al ministro de Estado?

Guerra del Río: ¿A que resulta culpable ese cónsul?

Piniés: Aquí no se traen casos concretos que prueben que es responsable Millán.

Prieto: Tampoco lo suspenderá. Sbadell ataca a Millán y dice que el presidente... cárcel. El final de la frase no se oye. Escandaloso.

Piniés: Esto es intolerable! Orden del día. Ordenación ferroviaria. Delgado Benitez consume un turno en contra.

Los escafios que dan casi vacíos y silencio la sesión.

Senado

A las cuatro de la tarde y preside Sánchez Toca.

En el banco azul los ministros de Estado e Instrucción.

Polanco hace pequeño el margen de ganancias de los labradores después de fijar el precio al trigo y pide medidas prácticas para que no entren trigos extranjeros.

Fernández Tejerina pide al ministro de Fomento medios para combatir la langosta en Ciudad Real.

El marqués de la Hermita habla de la exportación de aceites, de ganados y trigo.

El ministro de Estado dice que trasladará el ruego al de Fomento.

Orden del día. Se aprueba el dictamen de aptitud legal del marqués de Botomayor que ha sido nombrado senador vitalicio.

Se reúne el Senado en sesión secreta Reanudada se lee el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

EXTRANJERO

DE TANGER

Ha llegado la Duquesa de la Victoria.

MUSOLINI

Roma.—Se ha presentado al Parlamento el Gobierno de Mussolini.

Este dijo que venía a imponer por la fuerza el derecho desamparado.

Después de hacer su presentación a la Cámara expuso su programa en lo nacional y en lo internacional.

Este se halla contenido en las preguntas que dirige a los aliados. Cual es la posición de la entente frente a Rusia y a Alemania?

Se halla dispuesta a enviar buques donde sea preciso para mantener el derecho.

Su política es paz ó suicidio?

Gree que a Turquía no se debe tratar con exagerada dureza.

PETICION

Nueva York.—La colonia inglesa ha acordado pedir al gobierno de su nación sea puesto en libertad el hermano del alcalde de Corte, que ha comenado la huelga del hambre.

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2-CÓRDOBA

NEUMATICOS

DUNLOP

Nueva rebaja de precios
Sección Auto.-Desde 11 de Noviembre de 1922

TARIFA PÚBLICA

TAMAÑO	TIPO CORD	CÁMARAS
815 X 105	182	31.
820 X 120	138	38
880 X 120	261	40 50
895 X 135	346	44.
80 X 3 1/2	146	22 50

TARIFAS EN CORREOS
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP, (S. A.)
MADRID BARCELONA

PURGYL
PURGOLAXANTE IDEAL
ACTIVO-AGRADABLE
OBRA SIN COLICOS

Siempre eficaz
El más fácil de tomar por los niños

Dosis: Laxante: 1 o 2 pastillas
Purgante: 2 o 3 pastillas

Para los niños la mitad es suficiente
De venta en farmacias y droguerías

MONTEY, Farmacéutico
21, Avenue de Neuilly
Neuilly sur Seine (Francia)
Por Mayor: CURIEL & MORAN
Aragón, 228
BARCELONA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21 y de Coruña el 23, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL PLATA
Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

A demás de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

LAMPARA PHILIPS AUTO

LA MEJOR MARCA DEL MUNDO

EXIJASE PRECISAMENTE PHILIPS PARA LA SEGURIDAD DEL COCHE

DE VENTA EN TODOS LOS GARAGES

AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S.A.

MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN, 2 - BARCELONA: MALLORCA, 198

Esquelas mortuorias

Aniversarios

Tarifa de precios

PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNA, CINCUENTA PESETAS. EN CUALQUIERA OTRA COLUMNA CUARENTA. ANCHURA DOS COLUMNAS. PRIMERA COLUMNA, CIENTO PESETAS. EN LAS SIGUIENTES, COHENTA. AL PIE, SESENTA.

SEGUNDA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA, VEINTICINCO PESETAS. TAMAÑO CORRIENTE, CINCUENTA. TRES COLUMNAS, CIENTO.

SI SE ESCOGE LUGAR SE ABONARÁ CUARENTA POR CIENTO SOBRE TARIFA.

TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA DIEZ PESETAS. TAMAÑO CORRIENTE, QUINCE. TRES COLUMNAS, CINCUENTA. PLANA ENTERA, MIL PESETAS EN PRIMERA, SEISCIENTAS EN LA SIGUIENTE Y DOSCIENTAS CINCUENTA EN LA TERCERA.

MEDIA PLANA, QUINIENTAS PESETAS, TRES CIENTAS Y CINCO CINCUENTA RESPECTIVAMENTE.

OTROS TAMAÑOS, PRECIOS EN PROPORCIÓN.

Noticias ó sueltos

LOS ARTICULOS Ó SUELTOS QUE ENCARGUEN LAS FAMILIAS LLEVARÁN LUTO AL COMIENZO Y AL FINAL. EN PRIMERA PLANA COSTARÁ UNA PESETA LA LINEA. ENTRE TELEGRAFO, SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS. EN OTROS LUGARES, CINCUENTA.

Mismas

EN LA SECCIÓN RELIGIOSA UNA PESETA SI NO CUENTA COMO LINEAS. SI PARA VEINTE CÉNTIMOS MÁS LINEA.

Los suscritores

LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BONIFICACIÓN EL CINCUENTA POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUELAS, COMO EN SUELTOS CON LUTOS Y SECCIÓN RELIGIOSA. EXCEPTUÁNSE LAS ESQUELAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARÁ CINCO PESETAS.

Aviso importante

PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE RECIBEN ESQUELAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIECISEIS SI SON MISAS, SUELTOS CON LUTOS O ESQUELAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS DIECICHO PARA LAS OTRAS PLANAS CON TEXTO.

DE PRIEGO SUICIDIO

El día 13 puso fin á su vida, disparándose un tiro, un individuo, cuyo cadáver no ha sido aún identificado.

Según versión general, dicho sujeto, visitó la noche anterior al día del suceso, algunos centros de recreo, donde se juega á los prohibidos, de lo que se desprende, que jugó, perdió el dinero que tenía, y esto le movió á tomar tan desesperada resolución.

Las autoridades trabajan sin descanso para esclarecer el misterio que encierra este hecho, sin que hasta la hora presente haya podido averiguarse la verdad de lo ocurrido.

TEATROS

En el Salón Victoria actúa con bastante éxito la compañía cómica dramática que dirige E. Tal fat.

En el Principal hicieron anoche 14 su debut, las simpáticas artistas Blanca Azucena y su botones quienes cautivaron con su variado y gracioso repertorio, al selecto público que llenaba el local, entre el que se veían muchas distinguidas y bellas señoritas.—R. F.

DE OCASION

Agua de Colonia de inmejorable calidad, pureza y fragancia. Litro, 3 pesetas; media arroba, 22 y una arroba, 40, sin envase. De venta en la Droguería y Perfumería LA MEZQUITA, Tonijos, 2.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

ANUNCIOS	SUSCRIPCIONES
Primera plana, cada línea espacio de 10 caracteres.	Ordinario, anual.
Segunda y tercera.	Artística.
Quarta.	de 6 meses.
Quinta y sexta.	de 3 meses.
Séptima y octava.	de 15 días.
Novena y décima.	de 7 días.
Undécima y duodécima.	de 3 días.
Decimotercera y decimocuarta.	de 2 días.
Decimoquinta y decimosexta.	de 1 día.
Decimoséptima y decimoctava.	de 12 horas.
Decimonovena y vigésima.	de 6 horas.
Vigésima y vigésimo primera.	de 3 horas.
Vigésimo segunda y vigésimo tercera.	de 1 hora.
Vigésimo cuarta y vigésimo quinta.	de 30 minutos.
Vigésimo sexta y vigésimo séptima.	de 15 minutos.
Vigésimo octava y vigésimo novena.	de 10 minutos.
Vigésimo décima y vigésimo undécima.	de 5 minutos.
Vigésimo duodécima y vigésimo trece.	de 3 minutos.
Vigésimo catorce y vigésimo quince.	de 2 minutos.
Vigésimo dieciséis y vigésimo diecisiete.	de 1 minuto.
Vigésimo dieciocho y vigésimo diecinueve.	de 30 segundos.
Vigésimo veinte y vigésimo veintiuno.	de 15 segundos.
Vigésimo veintidós y vigésimo veintitrés.	de 10 segundos.
Vigésimo veinticuatro y vigésimo veinticinco.	de 5 segundos.
Vigésimo veinte y seis y vigésimo veintisiete.	de 3 segundos.
Vigésimo veintiocho y vigésimo veintinueve.	de 2 segundos.
Vigésimo treinta y vigésimo treinta y uno.	de 1 segundo.
Vigésimo treinta y dos y vigésimo treinta y tres.	de 30 segundos.
Vigésimo treinta y cuatro y vigésimo treinta y cinco.	de 15 segundos.
Vigésimo treinta y seis y vigésimo treinta y siete.	de 10 segundos.
Vigésimo treinta y ocho y vigésimo treinta y nueve.	de 5 segundos.
Vigésimo cuarenta y vigésimo cuarenta y uno.	de 3 segundos.
Vigésimo cuarenta y dos y vigésimo cuarenta y tres.	de 2 segundos.
Vigésimo cuarenta y cuatro y vigésimo cuarenta y cinco.	de 1 segundo.
Vigésimo cuarenta y seis y vigésimo cuarenta y siete.	de 30 segundos.
Vigésimo cuarenta y ocho y vigésimo cuarenta y nueve.	de 15 segundos.
Vigésimo cincuenta y vigésimo cincuenta y uno.	de 10 segundos.
Vigésimo cincuenta y dos y vigésimo cincuenta y tres.	de 5 segundos.
Vigésimo cincuenta y cuatro y vigésimo cincuenta y cinco.	de 3 segundos.
Vigésimo cincuenta y seis y vigésimo cincuenta y siete.	de 2 segundos.
Vigésimo cincuenta y ocho y vigésimo cincuenta y nueve.	de 1 segundo.
Vigésimo sesenta y vigésimo sesenta y uno.	de 30 segundos.
Vigésimo sesenta y dos y vigésimo sesenta y tres.	de 15 segundos.
Vigésimo sesenta y cuatro y vigésimo sesenta y cinco.	de 10 segundos.
Vigésimo sesenta y seis y vigésimo sesenta y siete.	de 5 segundos.
Vigésimo sesenta y ocho y vigésimo sesenta y nueve.	de 3 segundos.
Vigésimo sesenta y diez y vigésimo sesenta y once.	de 2 segundos.
Vigésimo sesenta y doce y vigésimo sesenta y trece.	de 1 segundo.
Vigésimo sesenta y catorce y vigésimo sesenta y cinco.	de 30 segundos.
Vigésimo sesenta y seis y vigésimo sesenta y siete.	de 15 segundos.
Vigésimo sesenta y ocho y vigésimo sesenta y nueve.	de 10 segundos.
Vigésimo sesenta y diez y vigésimo sesenta y once.	de 5 segundos.
Vigésimo sesenta y doce y vigésimo sesenta y trece.	de 3 segundos.
Vigésimo sesenta y catorce y vigésimo sesenta y cinco.	de 2 segundos.
Vigésimo sesenta y seis y vigésimo sesenta y siete.	de 1 segundo.
Vigésimo sesenta y ocho y vigésimo sesenta y nueve.	de 30 segundos.
Vigésimo sesenta y diez y vigésimo sesenta y once.	de 15 segundos.
Vigésimo sesenta y doce y vigésimo sesenta y trece.	de 10 segundos.
Vigésimo sesenta y catorce y vigésimo sesenta y cinco.	de 5 segundos.
Vigésimo sesenta y seis y vigésimo sesenta y siete.	de 3 segundos.
Vigésimo sesenta y ocho y vigésimo sesenta y nueve.	de 2 segundos.
Vigésimo sesenta y diez y vigésimo sesenta y once.	de 1 segundo.

Los anuncios de funeral y aniversarios con 1/2 de tarifa. Considerados como ordinarios.

MONTALBÁN
A la celda
Ayer, á los 27 meses de edad, cubió al cielo el niño Jesús, hijo de nuestra luna amigo el tonante de infantilidad don Rafael Mariscal Domínguez, y de su esposa doña Carmen Pérez de la Lanza y Muñoz. Acompañamos á sus dignos padres en su justo dolor.—Corresponsal.

ESPECTACULOS

Gran Teatro
FUNCION PARA HOY
Exhibición de los episodios 9 y 10 de extraordinaria cirta «La Reina de los Diamantes».

Debut de Vicentia Jole, y éxito de los artistas The Joannys.

A las 8.
Paseos sin 10. 4 Proencelos 2.º sin 10. 4. Buñca, 1.º; Debut de Anfitrión, 1.º; Meno de Paraiso 0.º; Anfitrión 0.º; Paseos y Paseos 1.º; y Granvel 0.º.

Sello Santo

Es el medicamento ideal para combatir toda clase de dolores nerviosos y reumáticos. Para la grippa y resfriados no tiene competitor. De venta en Farmacias y Droguerías.

BUJASESTERIAS Y VELAS

DE TODAS CLASES
Depósito de la fábrica de E. Berná Estrella, de Alcázar. Prácticos especiales para el comercio al que se le servirá cualquier cantidad puesta, sin más gastos, sobre el motor del cliente. Precios de fábrica. Anónimo del Pozo, Retol, 1. Teléfono, 100.

VENTA
de un solar propio para vivienda ó industria situ do en la Ronda de esta capital. Por escrito á don Ricardo García, San Pablo, 55.

SE ARRENDAN
Desde el día, dos pisos principales en la casa de nueva construcción, café-Parras, núm. 2.

ALMONEDA
Se hace de un comedor completo, dormitorio y varios objetos más. Razón, Sevilla, 2, principal, izquierda. 10-7

Au Corset Français

Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Faja higiénica para dolencias de enfermedades del vientro y riñón, aprobada por los médicos. Gran éxito en género de alta novedad tanto en tela como en adorno.

Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.

Alfonso XII, núm. 23. Teléfono, núm. 23. 67406.

SARNA

ANTISÉPTICO Marti, el único que se usa en el baño. Frasco 5/25 pesetas. Venta en las principales farmacias y centros de especialistas. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y agotan a la retina.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL: 12 000.000 DE PESETAS
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y ocho años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.
Seguros contra Accidentes
Seguros de Valores.—Seguros Marítimos

SUBDIRECCIÓN PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA
Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 13

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el estómago, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, los gases, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, etc. El uso de Saiz de Carlos con extractos de alcañal y diente de león del Canadá, etc. Es antipéptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Sarrasa, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos é-queer los pida.

Fernando Guijo
DENTISTA
Calle Gondomar sin número

GRAN FUNERARIA CATÓLICA
José Antonio Moreno Mesa
Servicio permanente Farmacia y praxidad
Fernandez, número 7.—Teléfono 304—Córdoba

SUSCRÍBASE Y PROPAGUE

La Hormiga de Oro
ILUSTRACION CATÓLICA
CONSAGRADA DESDE SU FUNDACION AL SACRADO CORAZÓN DE JESÚS Y BENDECIDA POR S. S. Pío X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero á la obra desmoralizadora de aquellas ilustraciones que con perniciosas modernidades extravían á la juventud y ponen en grave riesgo el candor infantil.

Llena sus 36 ó más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantísima información gráfica de la actualidad mundial. Dedicada hojas especiales á los niños y á las damas y tiene abierta una utilísima sección de consultas mutuas entre los lectores.

En folletín encusdernable publica las «Leyendas y Tradiciones» del eminente costumbrista F. de P. Capella y en folletón ilustrado con grabados de la época «El Rey Fantasma ó el Misterio de Luis XVII» del conocido literato y conocido historiógrafo D. José Poch Noguer.

Precios de suscripción (pago anticipado)
ESPAÑA, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7.
EXTRANJERO, año 35 ptas.—América, 30.

NOTA.—A partir de esta fecha, serviremos la revista gratis hasta fin de año á los que se suscriban por todo el año de 1925.

La Administración (Apartado 28, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra á quienes deseen conocerla ó propagarla.